

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. 1

**Contrato:** aplica para el acta de entrega y recibo a satisfacción global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

**Proyecto:** aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

**Fase o Etapa:** aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa para realizar la entrega y recibo a satisfacción.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<i>Obra</i>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA</i>
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	<i>CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92579 – 15 (PAF-SENA-O-023-2021</i>
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:</b>	<i>Etapas 1,</i>
<b>CONTRATISTA</b>	<i>CONSORCIO ECI 2021 Representado legalmente por JUAN CARLOS LEDESMA GUTIÉRREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 13.741.015 de Bucaramanga (Santander), integrado por JUAN CARLOS LEDESMA GUTIÉRREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 13.741.015 de Bucaramanga (Santander) con un porcentaje de participación del 50%, LUIS ALBERTO BELTRÁN BECERRA identificado con cédula de ciudadanía No. 13.841.609 de Bucaramanga y un porcentaje de participación del 20% e INGECAR S.A, con Nit. No 890.207.641-0 y un porcentaje de participación del 30%.</i>
<b>INTERVENTOR</b>	<i>INGENIERÍA MÁSTER S.A.S IDENTIFICADO CON NIT: 900.915.689 – 6 REPRESENTATE LEGAL: CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No 52.422.272</i>
<b>SUPERVISOR</b>	<i>Olga Maria Muñoz Muñoz</i>
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>SEIS (6) MESES</i>
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$243.335.999)</i>
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>30 de junio de 2021</i>

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	SEIS (6) MESES
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$243.335.999)
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	30 de diciembre de 2021

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto de la *Etapa No. 1*, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **treinta (30) del mes de diciembre del año 2021**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto de la *Etapa No. 1* se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Estudio de suelos. *	1	1
2	Levantamientos arquitectónicos. *	1	1
3	Levantamientos estructurales. *	1	1
4	Estudio de vulnerabilidad. *	1	1
5	Diseño de reforzamiento estructural. *	1	1
6	Estudio normativo, urbanístico y legal.	1	1
7	Estudio topográfico (m2 de las edificaciones objeto de la presente convocatoria). **	1	1
8	Diagnóstico arquitectónico de estado actual de la edificación y Diseño arquitectónico, urbano y paisajístico (bajo criterios de normativa vigente e identidad cultural).	1	1
9	Diagnóstico del estado actual de las Redes Hidrosanitarias, Red Contra Incendios y Gas presentes en la edificación y su respectivo diseño.	1	1
10	Diagnóstico de estado actual de Redes eléctricas de la edificación y Diseño eléctrico (contemplando acometida principal, integrando al diseño eléctrico elementos que ayuden a la sostenibilidad del proyecto y el sistema de iluminación)	1	1
11	Memoria Descriptiva del alcance del proyecto.	1	1
12	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de energía. (Si aplica)	1	1
13	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de agua y manejo de aguas residuales. (Si aplica)	1	1
14	Presupuesto detallado (Este presupuesto será revisado y aprobado por la interventoría, avalado por Findeter y el SENA)	1	1
	Análisis de Precios Unitarios (Documentación utilizada como referencia y soporte del presupuesto)	1	1
	Memorias de Cantidades de Obra (tomado como producto de referencia).	1	1

	Consolidación de Especificaciones Técnicas conforme a lo solicitado en este proceso.	1	1
	Cronograma de Actividades de la Obra.	1	1
	Balance presupuestal de intervención según priorización.	1	1
15	Plan de Manejo Ambiental	1	1
16	Plan de trabajo SISO, incluye protocolo de bioseguridad.	1	1
17	Plan de Gestión Social y Reputacional.	1	1
18	Gestión con Empresas de Servicios Públicos, obtención de permisos y licencias que permitan la construcción de las obras priorizadas. COMPONENTE DE COORDINACIÓN LOGÍSTICA PARA LA INTERVENCIÓN DE OBRAS	1	1
19	Informe de planificación y coordinación de las acciones operativas y de logística para la intervención - Incluye Cronograma de Actividades	1	1

Nota: Este cuadro deberá ser ajustado de acuerdo a los entregables contractuales en los casos de contratos de consultoría e interventoría.

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al SENA.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – SENA** para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **20 (veinte)** días del mes de **mayo** del año **2022**.

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**



**Firma**

**Juan Carlos Ledesma Gutiérrez**  
REPRESENTANTE LEGAL  
En representación **CONSORCIO ECI 2021**  
C.C No. 13.741.015



**Firma**

**Claudia Del Pilar Suarez Angarita**  
REPRESENTANTE LEGAL  
En representación **INGENIERÍA MASTER**  
S.A.S.  
C.C. No. 52.422.272

*Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:*

*Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor*

*Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor*

*Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter*

*Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.*

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

